



Artinata

BASES LEGALES PROMOCIÓN ARTINATA POLARBOX 2023

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN
 2. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN
 3. PARTICIPANTES
 4. COSTE
 5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN
 6. PREMIOS
 7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN
 8. COMUNICACIÓN CON LOS GANADORES Y ENTREGA DE LOS PREMIOS
 9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 10. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS Y OTRAS CONSIDERACIONES
-

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

GALLETAS ARTIACH, S.A.U. (en adelante “ARTIACH”), domiciliada en Orozko (Bizkaia), Barrio Bengoetxea núm. 20, con CIF A-64929250, organiza una promoción denominada “**ARTINATA POLARBOX 2023**” (en adelante la “PROMOCIÓN”) con la finalidad de promocionar los productos bajo la marca ARTINATA® y, en particular las siguientes variedades de los mismos (en adelante la “ENVASES PROMOCIONALES”):

- ARTINATA ORIGINAL 210GR



Los participantes podrán informarse en el ENVASE PROMOCIONAL o entrando en www.artinata.es

1.2. Mediante el cumplimiento de las condiciones que se indican en estas Bases, los participantes en la Promoción podrán optar a los premios. Los premios están descritos, de forma detallada, en el **apartado 6.PREMIOS** de las presentes Bases. El número total de premios de esta PROMOCIÓN se establece en **mil unidades (1.000)**.

1.3. OLDBOY CREATIVE DEVELOPMENT S.L. con domicilio social en Olivas, 24. 28690 Brunete Madrid provista de CIF B87327300 es la Agencia a la que ARTIACH ha encomendado la gestión de la PROMOCIÓN (en adelante, “AGENCIA”).



Artinata

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

2.1 La PROMOCIÓN se circunscribe exclusivamente a ESPAÑA (excepto Canarias, Ceuta y Melilla). **Promoción no válida en Portugal.**

2.2 La PROMOCIÓN se iniciará el **JUEVES 1 de JUNIO de 2023** y finalizará el **SÁBADO 31 de MARZO de 2024.**

3. PARTICIPANTES

3.1 Podrán participar las personas físicas residentes en España, mayores de 16 años, que adquieran un ENVASE PROMOCIONAL durante el periodo que dura la promoción.

3.2 Quedan excluidos de la participación los empleados de ARTIACH, sus agencias de publicidad/promoción y cualquier persona física o jurídica involucrada en la creación y desarrollo de la presente PROMOCIÓN, tampoco sus familiares directos.

Quedan excluidos de ganar un segundo premio aquellos consumidores que hayan participado y ya hayan resultado ganadores de un premio.

Quedan excluidos también los ganadores que convivan en la misma dirección que un ganador, estableciéndose una limitación a la obtención de **un premio por persona o domicilio para todo el periodo promocional.**

3.3 En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, ésta perderá su derecho a obtener el premio, procediéndose a declarar el premio desierto. ARTIACH se reserva el derecho a reasignar los premios desiertos para entregarlos a otros participantes.

3.4 Todos los participantes, por el simple hecho de su participación en la misma, aceptan las Bases de esta PROMOCIÓN y las normas que rigen su procedimiento, así como la aceptación del criterio de ARTIACH para la resolución de cualquier incidencia o conflicto.

4. COSTE

Los adquirentes de los ENVASES PROMOCIONALES en los que aparezca el destacado y referencia a la presente acción promocional, podrán participar, si lo desean, en la presente promoción. Al margen de ello, no lleva asociado el pago de cuota o cantidad adicional alguna para poder participar, siendo suficiente, acceder a www.artinata.es y seguir los pasos indicados en la misma y en la Mecánica de Participación descrita en las presentes Bases.



Artinata

5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN se comunicará en los ENVASES PROMOCIONALES y en la web www.artinata.es También podría comunicarse a través de otras vías que ARTIACH considere apropiadas o necesarias.

.....

6. PREMIOS

6.1 Los **1.000** premios que se asignarán en la promoción ARTINATA POLARBOX 2023 a lo largo del periodo promocional, son los siguientes:

- 250 Neveras Polarbox Model 12 L. Classic color Verde agua con letras rosas correa piel marrón
- 250 Neveras Polarbox Model 12 L. Classic color Amarillo con letras verde agua correa piel marrón
- 250 Neveras Polarbox Model 12 L. Classic color Azul con letras amarillas correa piel marrón
- 250 Neveras Polarbox Model 12 L. Classic color Nude con letras verde oliva correa piel marrón

Descripción del premio:

- Diseño retro
- Ligerio, duradero y con excelentes propiedades aislantes
- Mantiene una temperatura de 5-15 °C hasta 24 horas
- Ancho con tapa: 25,9 cm
- Altura con tapa: 24,3, cm
- Largo con tapa: 39,3 cm
- Asa ergonómica, resistente y de piel de vacuno de gran calidad
- Materia de aislamiento: espuma de poliestireno expandido
- Material carcasa exterior: polipropileno
- Peso: 1 kg.
- Capacidad: 12,0 L.

6.2. Los premios serán otorgados aleatoriamente a través del sistema **A. Momento ganador** y **B. Sorteo Final** descritos a continuación:

A. Sistema MOMENTO GANADOR:

Con carácter previo al inicio de la promoción, mediante un programa informático, de forma totalmente aleatoria y confidencial, se establecerán **900 Momentos Ganadores** repartidos en los CUATRO MESES de promoción como se detalla a continuación:

Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2023:
225 Momentos ganadores cada mes.
TOTAL: 900 Momentos ganadores

El listado de momentos ganadores será depositado ante notario ante del inicio de la promoción.



Artinata

Los premios distribuidos a través de “Momento Ganador” se entregarán según las siguientes indicaciones:

- Un “Momento Ganador” consistirá en un día, hora, minuto, segundo y milisegundo concreto durante el periodo que dure la promoción. A cada “Momento Ganador” se le asignará uno de los 900 premios. Se dispondrá de un total de 900 “Momentos Ganadores” repartidos durante los cuatro meses indicados de la promoción.
- El usuario que en el momento de participar coincida con un “Momento Ganador”, obtendrá una de las 900 NEVERAS PORTÁTILES POLARBOX ofrecidas. El sistema informático impide que puedan existir empates entre las participaciones. En caso de no acceder ningún participante al “Momento Ganador” exacto, resultará ganador el siguiente participante que haya accedido con posterioridad.
- Los participantes podrán conocer de inmediato si han resultado ganadores. Posteriormente, tras recibir un e-mail de confirmación, deberán identificarse y facilitar datos para el envío de su premio.

B. Sistema SORTEO FINAL:

Una vez finalizado el plazo de participación en la promoción el **31 de MARZO de 2024**, se celebrará un **sorteo final ante notario** de 100 NEVERAS PORTÁTILES POLARBOX entre todos los participantes.

Requisitos de participación en Sorteo Final

Haberse registrado como participante y haber subido al menos un TICKET DE COMPRA válido hasta el **31 de MARZO de 2024**, éste inclusive.

Un TICKET DE COMPRA se considerará válido cuando sea legible e incluya la compra de al menos un envase de Artinata Original 210g con fecha posterior al 31 de mayo de 2023.

Participaciones en Sorteo Final

Con cada nuevo TICKET DE COMPRA válido se consigue una participación para el Sorteo Final.

Resumen premios y ganadores en Sorteo Final

En total habrá cien (100) ganadores finales por sorteo. En el sorteo se extraerán adicionalmente 50 suplentes. Los suplentes se extraen como ganadores en reserva, únicamente recibirán el premio en el caso de que alguno de los ganadores del sorteo rechace el premio o no sea posible su localización en los plazos indicados en las presentes Bases. El orden de los suplentes o ganadores en reserva se establecerá en la extracción del sorteo.

Comunicación a ganadores/as del sorteo:

Los ganadores/as de premio en el Sorteo Final serán contactados a través de la dirección de correo electrónico que indicasen al participar y registrarse.



Artinata

Los ganadores de Sorteo Final tendrán **5 días naturales** para responder a la notificación del premio vía email, facilitando la dirección para el envío del premio. En el caso de no obtener respuesta en el periodo indicado, el premio pasará al siguiente ganador que haya sido seleccionado como suplente.

Calendario previsto del sorteo final:

El Sorteo Final ante notario de 100 NEVERAS PORTÁTILES POLARBOX tiene prevista su celebración el **Jueves 4 de ABRIL de 2024** ante la Notario Almudena Zamora Ipas del Ilustre Colegio de Madrid.

7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

7.1 La mecánica de participación se detalla en www.artinata.es

7.2 Para poder participar en la PROMOCIÓN el usuario tendrá que seguir los siguientes pasos:

1. Comprar un ENVASE PROMOCIONAL ARTINATA con la PROMOCIÓN comunicada en el pack.
2. Conservar y fotografiar el **TICKET DE COMPRA** en el que se muestre claramente la fecha y establecimiento de la compra de un pack de Artinata Original 210 GR.
3. PRIMER REGISTRO/PARTICIPACIÓN: Acceder a la web www.artinata.es y rellenar el formulario de PARTICIPACIÓN o REGISTRARSE con los datos identificativos requeridos e indicando una contraseña privada de acceso (válida para sucesivas participaciones)
4. Aceptar las Bases Legales y la Política de Privacidad de la PROMOCIÓN en la casilla habilitada para ello y hacer click en el botón COMPROBAR.
5. Verificar la dirección de correo electrónico proporcionada, siguiendo las indicaciones del CORREO DE VERIFICACIÓN que el consumidor recibirá en dicha dirección de correo. Se aconseja revisar carpeta de SPAM.
6. SIGUIENTES PARTICIPACIONES: En sucesivas participaciones para comprobar si han ganado, a aquellos usuarios que se hayan registrado, les bastará con introducir la dirección de correo verificada y la contraseña elegida la primera vez que se participó. Deberán pulsar para ello el botón ACCEDER que encontrarán en la web www.artinata.es
7. **COMPROBACIÓN DE TICKETS:** Una vez que el participante se haya registrado (primera participación) o identificado (sucesivas participaciones) podrá subir a la web de la promoción el TICKET DE COMPRA y pulsar en COMPROBAR.
8. A continuación el usuario podrá **ver inmediatamente en pantalla si ha resultado ganador del premio de un modo directo (Momento Ganador)** o si



Artinata

por el contrario ha obtenido una participación para el sorteo Final de 100 NEVERAS POLARBOX.

9. Una vez se haya comprobado que su participación es correcta y que el ganador/a cumple con todos los requisitos indicados en las presentes Bases, el usuario recibirá un **CORREO DE ENHORABUENA Y CONFIRMACIÓN DEL PREMIO** (desde la dirección artiach.promocion@gmail.com) con indicaciones sobre los plazos previstos de envío del premio. Además, se le solicitará confirmación de los datos necesarios para el envío del premio (nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y dirección de entrega completa: Calle, número, código postal, población, provincia) **y se le ofrecerá la posibilidad de indicar su preferencia de COLOR de la nevera entre los colores que estén disponibles en ese momento.**

Todos los datos requeridos son IMPRESCINDIBLES para participar en la PROMOCIÓN y envío, en su caso, del premio.

Los usuarios que participen en la presente PROMOCIÓN se comprometen a hacer un uso adecuado del sitio web promocional.

Si realizadas las gestiones de comunicación para la adjudicación del premio, y transcurridos **5 días naturales** desde el intento de contactar con el ganador, o por cualquier causa ajena a ARTIACH, no se proporcionara (a través del correo electrónico indicado) los datos y la documentación necesarios para la entrega del premio, ARTIACH lo podrá declarar desierto.

Los participantes ganadores se responsabilizarán de la VERACIDAD Y EXACTITUD de los datos personales facilitados, en el formulario arriba indicado, para poder recibir el premio correspondiente.

8. COMUNICACIÓN CON LOS GANADORES Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

8.1 Se enviará un **CORREO DE ENHORABUENA Y CONFIRMACIÓN DEL PREMIO** a los ganadores una vez ARTIACH haya confirmado que cumplen los requisitos de participación. **En ese correo se les solicitará que se identifiquen y que indiquen los datos de entrega** para realizar el envío del premio.

8.2 En el supuesto de quedar premios desiertos, bien por falta de participación o no finalización del procedimiento de envío de identificación y datos de entrega, ARTIACH se reserva el derecho a disponer de los premios como estime conveniente.

8.3 En ningún caso se podrá canjear el premio por su valor en metálico o por otro premio distinto, pero sí se podrá renunciar al mismo, en cuyo caso, no existirá



Artinata

compensación alguna por ello. Los premios no podrán ser cedidos en favor de terceros.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio. ARTIACH se reserva la facultad de entregar otro producto sustitutivo en caso de no resultar posible entregar el premio adjudicado al ganador, descrito en el apartado 6 de las presentes Bases.

8.4. Sólo será posible un premio (1 NEVERA POLARBOX) por persona, DNI y hogar. Esto es, una misma persona no podrá ganar más de un premio, durante toda la promoción, aún cuando haya designado domicilios y/o direcciones de correo electrónico diferentes. Además, sólo será válido un premio por hogar o domicilio, aún cuando las personas ganadoras sean distintas. No se aceptará, y en su caso, no se hará entrega del premio, a la participación hecha por grupos o SPAM.

Los ganadores de un premio mediante Momento Ganador en los meses de promoción (1 NEVERA POLARBOX) no participarán en el Sorteo Final de la promoción.

8.5 ARTIACH se reserva el derecho de **solicitar a los ganadores el ticket de compra físico (copia impresa original del establecimiento) de los ENVASES PROMOCIONALES, así como su identificación mediante exhibición del DNI o pasaporte. La negativa a proporcionar dicha documentación, o la no concordancia de la misma con los datos que se proporcionen para la gestión del premio, conllevará la pérdida del derecho a percibir dicho premio.**

Solo será posible un premio por TICKET DE COMPRA. Es decir, el TICKET no podrá ser reutilizado. Se comprobará que los ganadores no han utilizado el mismo ticket en distintas participaciones/intentos de concursar.

8.6 Cada ganador recibirá el premio en la dirección que facilite y sin ningún coste de envío. La entrega del regalo se realizará exclusivamente en España (Península y Baleares) por empresa de mensajería. No se admitirán cambios de dirección de entrega una vez confirmado el pedido.

En caso de no encontrar a ninguna persona en el domicilio, se dejará un aviso a su disposición, conservando el premio por un plazo máximo adicional de una (1) semana. En caso de no ser reclamado dicho premio en el plazo indicado, éste quedará desierto. No serán cubiertos por ARTIACH los gastos derivados de segundos envíos o reexpediciones.

8.7 ARTIACH se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, o altere el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso. Igualmente, ARTIACH podrá, en el caso de detectar un uso fraudulento del concurso, modificar las presentes Bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento del mismo.



9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

9.1 ARTIACH, cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

9.2 En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de que ARTIACH es la Responsable del Tratamiento de sus datos personales y que está legitimada para ello en virtud del consentimiento que se nos ha prestado en el momento de la recogida de los mismos.

La finalidad del tratamiento es la de gestionar la presente PROMOCIÓN. Los datos personales solicitados a los participantes tienen carácter obligatorio para poder participar en la promoción

Asimismo, sus datos también podrán tratarse para todas o algunas de las finalidades especificadas a continuación siempre y cuando preste su consentimiento para ello en todas o alguna de las casillas de solicitud de consentimiento facilitadas en el formulario de participación:

- Envío de comunicaciones comerciales. Este consentimiento implica el tratamiento de sus datos con fines de publicidad o prospección comercial de los productos, servicios y actividades de la marca "ARTINATA" u otras marcas de ARTIACH relacionadas con el mundo de la alimentación, y ello a través de cualquier medio, incluido el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos (e-mail, SMS, etc.).
- Envío de encuestas: Este consentimiento implica el tratamiento de sus datos con fines de valoración de los productos, servicios y actividades de la marca "ARTINATA" u otras marcas de ARTIACH relacionadas con el mundo de la alimentación y ello a través del envío de encuestas de satisfacción de dichos productos/servicios a través de cualquier medio incluido el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos (e-mail, SMS, etc.).
- Cesión de sus datos a terceros: Este consentimiento implica la aceptación para poder comunicar sus datos a las demás empresas del Grupo Adam Foods listadas a continuación: GALLETAS ARTIACH, S.A.U. (CIF A-64929250), CUÉTARA S.L.U. (NIF B-87127676), GRANJA SAN FRANCISCO, S.L.U. (NIF B- 55216758), LP FOODIES, S.A.U. (NIF A-08009359) y TRIGORICO S.L.U. (NIF B-87438750) para que cualquiera de ellas pueda ponerse en contacto con usted con las finalidades antes indicadas.
- Del mismo modo, previo consentimiento del interesado, los datos personales tratados también podrán ser comunicados a Facebook, Inc. y a Google LLC con la única finalidad de poder utilizar dichas plataformas como medios de publicidad y comunicación para impactarle con banners e información publicitaria de su interés.



Artinata

Los datos de los ganadores serán cedidos a la AGENCIA y a la compañía de mensajería o correos con la única finalidad de gestionar la promoción y el envío de los premios.

9.3 Los datos personales facilitados exclusivamente para la participación en la promoción serán conservados durante todo el período de vigencia de la misma y hasta 6 meses posteriores a su finalización.

9.4 En el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, usted tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.5 Podrá ejercer los derechos ARSLPO (acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición) indicadas mediante escrito dirigido a: GALLETAS ARTIACH S.A.U., Departamento de Marketing, C/ Travessera de Gracia 342, 08025 Barcelona, indicando en el sobre la referencia “**PROMOCIÓN ARTINATA POLARBOX 2023**” o enviando un mensaje de correo electrónico a protecciondedatos@artiach.es indicando en ambos casos nombre, apellidos y promoción.

La finalidad de ejercitar cada uno de los derechos se indica a continuación:

- Derecho de acceso: Conocer qué tipo de datos estamos tratando y las características del tratamiento de datos que estamos llevando a cabo.
- Derecho de rectificación: Poder solicitar la modificación de sus datos por ser éstos inexactos o no veraces.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento en los supuestos que se indican, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones:
 - Mientras se comprueba la impugnación de exactitud de sus datos:
 - Cuando el tratamiento sea ilícito, usted se oponga a la supresión de sus datos y solicite la limitación de su uso;
 - Cuando ARTIACH no necesite tratar sus datos pero usted los necesite para el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
 - Cuando se haya opuesto al tratamiento de sus datos personales para el cumplimiento de una misión en interés público o para la satisfacción de un interés legítimo, mientras se verifica si los motivos legítimos para el tratamiento prevalecen sobre los suyos.
- Derecho de portabilidad: Poder obtener una copia en un formato interoperable de los datos que estén siendo tratados, así como a transmitirlos a otra entidad.
- Derecho de supresión: Solicitar la eliminación de todos sus datos personales cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.



- Derecho de oposición: Solicitar el cese de tratamiento basado en el interés legítimo de ARTIACH. Cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa, los datos personales dejarán de ser tratados para esos fines, cesando el envío de comunicaciones comerciales.

9.6 ARTIACH S.A.U garantiza que tratará confidencialmente los datos de carácter personal que le sean facilitados por los usuarios. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo aquellos que necesariamente deban conocer las AGENCIAS para la gestión de la promoción.

9.7 Si considera que sus derechos no han sido debidamente atendidos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

9.8 Puede consultar información adicional y detallada sobre la Política de Privacidad de ARTIACH S.A.U en el siguiente enlace: <https://www.artiach.es/politica-privacidad>

9.9 ARTIACH establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

9.10 Toda la información que el usuario facilite en el proceso de su participación en la Promoción deberá ser veraz. A estos efectos, el usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique. En todo caso, será el usuario el único responsable de las manifestaciones, falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a ARTIACH S.A.U o a terceros por la información que facilite.

En el caso de participantes menores de edad el ejercicio de los derechos deberán hacerlo el padre, madre o tutor/a legal que adicionalmente deberá enviar fotocopia de su DNI, nombre y apellidos, así como documentación acreditativa de su condición de representante legal del interesado.

.....

10. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS Y OTRAS CONSIDERACIONES

10.1 De conformidad con la normativa del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias, estén o no vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en los casos previstos en la misma, cuando la base de retención sobre éstos resulte superior a 300 €.

En los casos en que el valor del premio supere dicho importe, GALLETAS ARTIACH S.A.U remitirá al ganador o ganadora un certificado de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con los datos correspondientes tanto al premio entregado, como a la retención a cuenta del impuesto practicada sobre el mismo, al objeto de que pueda cumplir con las declaraciones y demás obligaciones fiscales que les correspondan por la percepción del mismo.



Artinata

10.2 Las únicas condiciones válidas para participar en la promoción son las que se comunican en las presentes Bases Legales a través de las páginas oficiales de ARTIACH.

10.3 ARTIACH no se responsabiliza de las condiciones de participación, imágenes de los productos en promoción o cualquier otra información en relación con la misma que puedan aparecer en páginas no oficiales que no pertenecen a ARTIACH.

10.4 No podrán participar los empleados de las compañías pertenecientes al Grupo ADAM FOODS, de OLDBOY Creative Development S.L. ni sus familiares directos.

10.5 ARTIACH S.A.U se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa o fuerza mayor, sin que ello suponga un deber de indemnización o compensación económica de ningún tipo a los participantes, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva.

10.6 ARTIACH y la AGENCIA no asumirán ninguna responsabilidad por cualquier daño o pérdida que pudiera sufrir persona alguna, derivado, directa o indirectamente, del disfrute, uso o mal uso del premio o de la participación en la PROMOCIÓN.

10.7 Ni ARTIACH ni la AGENCIA asumirán ninguna responsabilidad derivada de un funcionamiento inadecuado o irregular de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la PROMOCIÓN y que tenga su origen en causas ajenas a ARTIACH y/o las AGENCIAS (sean o no imputables a un tercero de mala fe).

10.8 ARTIACH y/o la AGENCIA tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a éstas.

10.9 ARTIACH se reserva el derecho de no permitir la participación de cualquier persona, cuando estime que la misma realiza un mal uso o uso fraudulento de esta promoción, mediante cualquier procedimiento técnico, informático o de otro tipo. Cualquier participación abusiva o fraudulenta dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre en el sitio web utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

10.10 El período de reclamación de la presente PROMOCIÓN acabará treinta (30) días naturales después de su finalización. Es decir, finalizará el **lunes 30 de Octubre de 2023**.

10.11 ARTIACH no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente promoción.

10.12 ARTIACH no se responsabiliza de eventuales defectos de fabricación de los premios de la presente promoción los cuales están sometidos al régimen de garantía de su respectivo fabricante.



Artinata

10.13 La resolución de toda desavenencia en la interpretación y cumplimiento de estas Bases será sometida por ARTIACH y/o los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

.....

Las presentes Bases están depositadas ante la Notaria de Madrid Dña. Almudena Zamora Ipas, en la Calle Goya 61, 2º planta, 28001 Madrid.
Esta promoción se regirá por las presentes Bases y por la Ley española.

.....